
LAS RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y CENTROAMÉRICA

AGUSTÍN DÍAZ DE MERA Y GARCÍA CONSUEGRA*

PALABRAS CLAVE

Unión Europea; Centroamérica; Relaciones internacionales; Ayuda al desarrollo.

RESUMEN

La Unión Europea y los seis países Centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) mantienen relaciones completas que abarcan el diálogo político, la cooperación y un régimen comercial favorable. El diálogo de San José, que se puso en marcha en 1984, forma la piedra angular de las relaciones UE-Centroamérica. Su objetivo era buscar soluciones a los conflictos armados mediante negociaciones. Desde entonces, la UE ha hecho una contribución significativa a la paz, al proceso de democratización y al desarrollo socioeconómico de Centroamérica.

ABSTRACT

The EU and the 6 Central American countries (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Panama) enjoy a comprehensive relationship that encompasses political dialogue, cooperation and a favourable trade regime. The article aims at

* Miembro del Parlamento Europeo.

giving an overall description of the state of play of the EU-Central American relations, strongly consolidated after the signature of the Association Agreement (AA) in 2010. This legal framework is reinforced by two particular aspects dealt with in the article, the EU development aid policy towards the region and the parliamentary dimension within the context of the political relations of the EU and Central America.

RÉSUMÉ

L'UE et les 6 pays d'Amérique centrale (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua et Panama) jouissent d'une relation intégrale qui englobe le dialogue politique, la coopération et un régime commercial préférentiel. L'article vise à donner une description de l'état d'avancement des relations UE-Amérique centrale, fermement renforcés après la signature de l'accord d'association (AA) en 2010. Ce cadre juridique est complété par deux aspects particuliers traités dans l'article, la politique d'aide au développement de l'UE vers la région et la dimension parlementaire dans le cadre des relations politiques de l'UE et l'Amérique centrale.

Las relaciones UE-CA, un breve balance

La Unión Europea y los seis países Centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) mantienen relaciones completas que abarcan el diálogo político, la cooperación y un régimen comercial favorable. El diálogo de San José, que se puso en marcha en 1984, forma la piedra angular de las relaciones UE-Centroamérica. Su objetivo era buscar soluciones a los conflictos armados mediante negociaciones. Desde entonces, la UE ha hecho una contribución significativa a la paz, al proceso de democratización y al desarrollo socioeconómico de Centroamérica.

Fruto del proceso de maduración de esas relaciones, en 2007 se comenzó a negociar el Acuerdo de asociación entre la UE y Centroamérica (CA) para completar el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-Centroamérica que se firmó en 2003. Desde entonces, 7 rondas de negociaciones han tenido lugar, y se han logrado considerables progresos, llegando a una etapa avanzada del proceso de negociación. No obstante, este progreso no ha venido siempre tan rápida o uniformemente como esperado, debido a dificultades que tiene

Centroamérica en definir posiciones regionales comunes, y al lento progreso de la integración regional.

Tres son los aspectos que interesan destacar en las relaciones que mantienen la UE con Centroamérica: el Acuerdo de Asociación firmado en 2010, los avances en el ámbito del diálogo político y el apoyo de la UE a la integración regional.

El Acuerdo de Asociación (AdA) de 2010

El Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica que se firmó en mayo 2010 en Madrid es el primero de carácter biregional que la UE concluye —lo que supone un precedente histórico— y sienta las bases para una profundización de las relaciones bilaterales entre ambas regiones. La UE sostiene que el mayor interés de la negociación con CA no es otro que establecer una visión política coherente con el desarrollo sostenible y el proceso de integración regional. No obstante, conviene añadir que la UE posee importantes intereses económicos y geoestratégicos en algunos sectores tales como servicios e inversiones, las compras públicas y la propiedad intelectual, que se posicionaron muy fuertes en la mesa de negociación.

El proceso de negociación no ha estado exento de dificultades. Además de presentar algunos obstáculos comerciales, en especial en relación con los intercambios de productos que tienen gran importancia para Centroamérica, como el azúcar, la carne de bovino o el plátano su proceso de ratificación tampoco ha sido todo lo rápido que algunos hubieran deseado, ya que casi dos años después de su firma el texto sigue a la espera de pasar la prueba del Parlamento Europeo para que finalmente pueda entrar en vigor. El acuerdo ha tenido que ser traducido a las 23 lenguas oficiales de la Unión y sometido a una estricta verificación jurídica, lo que se ha demorado bastante al haber sido negociado el texto original en español y en inglés.

El diálogo político

Tras la intensa implicación de Europa en la región durante el convulso período de enfrentamientos violentos de la década de 1980 y la firma de los acuerdos de paz, se comenzó poco a poco a sentir la necesidad percibida de renovar y reforzar esa cooperación. El 15 de diciembre de 2003 se suscribió en Roma el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Costa Rica, El Salvador,

Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, por otra. Este Acuerdo, que dinamizó las relaciones birregionales, puede considerarse el precedente del reciente AdA en el terreno del diálogo político.

Con este componente, el AdA busca establecer mecanismos institucionalizados para promover la discusión y el intercambio de información entre la UE y Centroamérica en cuestiones bilaterales y regionales de interés común. Esta dinámica ha de permitir la adopción de posiciones comunes en temas de trascendencia internacional; previsión particularmente relevante cuando se trata de iniciativas ante foros internacionales.

Además, se persigue la promoción de una serie de valores comunes entre ambas regiones, como el respeto a los principios democráticos y a los derechos fundamentales, la protección del medio ambiente o el fortalecimiento del Estado de Derecho y la buena gobernanza. En este sentido, en las negociaciones se han incluido cuestiones tan delicadas como el impulso a la ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional o asuntos de migración.

Integración regional

Uno de los rasgos que caracterizan a la UE como actor global, y en particular, como socio externo de Centroamérica, es su apoyo a la integración regional y a formas más amplias de regionalismo. El apoyo de la UE a la integración y el regionalismo se ha concebido siempre como un poderoso aliciente para articular las aspiraciones de paz, desarrollo, democracia y derechos humanos en la región.

No cabe duda de que la UE tiene un gran interés en apoyar este tipo de procesos, sobre todo en una región donde el grado de integración es considerado como el más enraizado en las instituciones que lo promueven, como es el caso de PARLACEN. Sin ánimo de ser exhaustivos sobre el impacto de las acciones de la UE en este ámbito, las evaluaciones realizadas hasta ahora por la Comisión Europea sobre el apoyo a los procesos de integración regional en toda América Latina ponen de relieve que la efectividad de estas acciones depende, en primer lugar, del grado de cohesión y cooperación intragrupo, y en especial, el compromiso de los propios gobiernos latinoamericanos con la integración y sus instituciones.

A ello hay que añadir otro tipo de condicionantes que deberán ser tomados en cuenta en el diseño de futuras acciones en este ámbito, ya que si en la actualidad la consolidación de la gobernabilidad y la estabilidad del sistema político

centroamericano ya no pasan por el conflicto experimentado hace 30 años, los regímenes democráticos de la región enfrentan una serie de desafíos que, de acuerdo al Banco Mundial, muestran a fuertes debilidades en ámbitos como el estado de derecho, la efectividad de los gobiernos en responder la demandas de los ciudadanos o la corrupción, además del crimen organizado y el narcotráfico.

Por ello es conveniente que la UE trate de cuidar y potenciar el único éxito de esta estrategia biregional, el Acuerdo de Asociación con Centroamérica, e intentar sacar experiencias de este modelo para diseñar una nueva política diferenciada con el resto de bloques regionales que integran América Latina, una región grande y cada vez más diversa políticamente.

La ayuda al desarrollo de la UE a Centroamérica

La UE ha sido tradicionalmente el mayor donante de ayuda al desarrollo en Centroamérica. El monto destinado en las perspectivas financieras 2007-2013 asciende a 765 millones de euros para proyectos específicos de cada país y otros 75 millones de euros para proyectos regionales. La ayuda se centra en el apoyo al proceso de integración política, económica y social en el contexto del Acuerdo de Asociación entre la UE y CA, tal y como refleja el Documento de Estrategia Regional 2007-2013 de la Comisión Europea, que incluye tres áreas prioritarias:

- a) El fortalecimiento del sistema institucional para el proceso de la integración centroamericana, cuyo principal objetivo es apuntalar el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a través, entre otros, del programa PAIRCA (con una dotación de 15 millones de euros).
- b) La consolidación del proceso económico de integración regional a través de una unión aduanera y unas políticas armonizadas y comunes conexas. En este caso, un nuevo programa, el PRACAMS, se lanzó en 2009 con un monto total de 23,5 millones de euros.
- c) El reforzamiento del buen gobierno y de la seguridad regional con el objetivo de consolidar la cooperación entre las autoridades nacionales centroamericanas (aduanas, policía, poder judicial, Ministerio del Interior etc.), la prevención del crimen y cooperación en el buen gobierno, la democracia, los derechos humanos y el apoyo a las reformas institucionales.

Las cuestiones de migración, de seguridad y narcotráfico también se abordan en los diferentes niveles a través de la cooperación regional bilateral,

temática y de América Latina. Cuestiones como el cambio climático se incluyen en programas regionales como PREVDA (prevención de desastres, la gestión de las cuencas hidrográficas) y PRESANCA II (seguridad alimentaria).

Convendría no olvidar tampoco uno de los instrumentos más innovadores surgidos en los últimos años en el marco de la ayuda al desarrollo europea, el Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL), lanzado oficialmente el 18 de mayo de 2010 en Madrid y que combina subvenciones (contribuciones financieras no reembolsables de la Comisión Europea y de otros donantes) con préstamos de instituciones financieras de desarrollo europeas públicas bien multilaterales o bilaterales, así como de las instituciones financieras regionales de América Latina.

La Comisión Europea ha previsto un presupuesto total de 125 millones de euros para este instrumento durante el período 2009-2013. Centroamérica se ha beneficiado ya de algunos proyectos como el Programa Regional de Eficiencia Energética y Energía Renovable para PYMEs, el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER) en Nicaragua o la Extensión de la central hidroeléctrica “5 de Noviembre” en El Salvador. La contribución total del MIAL a estos programas se aproxima a 18 millones de euros.

Prioridades hasta las nuevas perspectivas financieras 2014-2020

Después de la revisión a medio plazo de las estrategias nacionales y regionales en América Latina que tuvo lugar durante 2010, las conclusiones en el caso de Centroamérica indican que la estrategia puesta en marcha en 2007 sigue siendo pertinente para el período 2011-2013. Por ello la UE seguirá apoyando el proceso de integración política, económica y social en el contexto de la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-CA.

Otra de las conclusiones de la evaluación hecha en 2010 revela la necesidad de apoyar el ámbito de la seguridad regional dada la alta prioridad para la región y las necesidades de la estrategia de seguridad regional puesta en marcha por los países de la región. Como ejemplo, y sobre la base de un proyecto piloto lanzado en 2010, el concepto de gestión integrada de fronteras será reforzado y ampliado con el fin de mejorar el intercambio y la accesibilidad de datos sobre el movimiento de personas y bienes en un contexto de libre circulación.

Asimismo, los buenos resultados de ejecución de las actividades realizadas hasta ahora y la capacidad regional para absorber la ayuda —valorada por la Comisión Europea como excelente— permiten plantear unas buenas perspectivas de cooperación hasta la finalización de la presente estrategia en 2014. Las razones son varias. En primer lugar porque la región ha demostrado ya su voluntad para afrontar cuestiones urgentes en ámbitos como la realización de un mercado común, la migración o el cambio climático. En segundo lugar, porque el Acuerdo de Asociación también plantea grandes expectativas en términos de fortalecimiento de las relaciones entre las dos regiones. En esta línea, un grupo de trabajo UE-CA se creó en paralelo a las negociaciones del Acuerdo para estudiar la viabilidad de establecer nuevos mecanismos financieros para apoyar el desarrollo integrado de la región. El ejemplo más notorio es el MIAL.

Convendría no cerrar este capítulo sin hacer una última reflexión sobre el futuro de la cooperación europea en la región en el marco de la nueva propuesta del Comisario para asuntos de Desarrollo, Andris Piebalgs, conocida como el “Programa para el Cambio”. La Comisión plantea reducir a partir de 2014 la ayuda al desarrollo europea a los países emergentes y a otros países de renta media de América Latina para centrar los esfuerzos en países menos desarrollados y pobres. La iniciativa se razona desde un punto de vista de eficiencia general y de impacto potencial de la ayuda, ya que la Comisión reconoce que la ayuda al desarrollo clásica ya no está suficientemente justificada para los países emergentes y otros de renta media que, aun teniendo bolsas de pobreza, están en condiciones de abordar la lucha contra la pobreza por sí mismos. Aunque en un principio la propuesta ha sido saludada por la necesidad de focalizar más y mejor, existen voces críticas (entre ellas la española) que denuncian que la reducción prevista para los países de renta media, donde sigue viviendo el 72% de las personas más pobres, puede tener un impacto negativo para los “más pobres” de esos países y la consecución de los ODM.

Es cierto que Bruselas no alterará los planes de cooperación existentes para Centroamérica ni la programación presupuestaria para los próximos años, aunque puede que haya una revisión en las modalidades de cooperación. En el caso de los países centroamericanos, la ayuda presupuestaria, tanto general como sectorial través de los nuevos “Contratos de buena gobernanza y desarrollo” y “Contratos de reformas sectoriales” podría intensificarse. Los primeros se otorgan cuando el país demuestra su compromiso con los valores fundamentales de la UE, mientras que el segundo se plantea para el fomento del sector de prestación de servicios.

Aunque a día de hoy es difícil predecir de qué forma la nueva política de desarrollo de la UE va a afectar a la región centroamericana, convendría preguntarse

como mínimo si reducir la ayuda de algunos países que, por su papel como “países-ancla” en los procesos de integración regional o su contribución a bienes públicos como el medio ambiente o la seguridad, podría afectar a la larga la prosperidad de la región centroamericana. Un buen ejemplo es el corredor de Colombia a México, pasando por toda Centroamérica, donde se vive una crisis generada por el narcotráfico y toda su estela de violencia. Reducir la ayuda en algunos países puede tener sentido desde el punto de vista de una mejor eficiencia de los recursos, pero si las decisiones se basan en indicadores macroeconómicos sin atender otro tipo de valoraciones de contenido más político, puede que pongamos en riesgo unos resultados en términos de reducción de la pobreza y estabilidad conseguidos tras mucho tiempo y esfuerzo.

En estos momentos es importante mandar señales positivas para el conjunto de países de la región y para América Latina en general. Muchos encontrarán paradójico que la UE, teniendo una densa red de acuerdos y tratados de cooperación y de tercera y cuarta generación (los acuerdos de Asociación) con América Latina, le de la espalda. En el contexto de “irrelevancia” que la región padece en términos de ayuda europea, la única fórmula de revertir esta situación es alcanzar un acuerdo político para que se mantenga el mismo porcentaje de los fondos que se dedican a esta región a través de los distintos instrumentos financieros recogidos en la rúbrica 4 del presupuesto comunitario en el marco de las negociaciones de las próximas perspectivas financieras 2014-2020.

Tres ámbitos para la promoción de la cohesión social en Centroamérica: desigualdad, narcotráfico y migraciones

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se estima que el 51% de la población centroamericana está en situación de pobreza, y el 27% en extrema pobreza, haciendo que los seis países centroamericanos se encuentren entre los 40 países más desiguales del mundo en términos de distribución de ingresos. Es una situación compartida con el resto de países de América Latina, que no solo muestra un nivel de pobreza muy superior al que correspondería de acuerdo con el grado de desarrollo, sino que además posee la distribución del ingreso más regresiva del mundo, siendo la única cuyo promedio supera claramente el 0,5 del índice de Gini.

La desigualdad, además, no se limita sólo a los ingresos, ya que también incluye otros componentes como la desigualdad étnica y de género, el acceso a los medios de producción, a la salud y la educación, al poder, al voto y a la protección frente a la violencia. Lo que es peor, la desigualdad se ha acentuado

en los últimos años en un contexto donde el poder estatal está cada vez más debilitado, producto de la cooptación de grupos ligados por un lado al poder económico y por el otro al crimen organizado.

De ahí que se haya identificado a la cohesión social, y a su promoción a través de los diversos instrumentos con los que cuenta la UE, como el gran objetivo a alcanzar en América Latina en el marco de la “Asociación Estratégica” entre las dos regiones. Es un objetivo forma parte también de los documentos de estrategia regional y de país de Centroamérica de ayuda al desarrollo producidos por la Comisión.

Uno de los instrumentos más importantes para la cohesión social es EURO-sociAL. Este programa, que en la actualidad se encuentra en su segunda fase (2011-2014), ha contribuido a difundir el concepto de cohesión social en las sociedades latinoamericanas y a traducirlo en medidas concretas de fortalecimiento institucional y desarrollo de políticas públicas para la cohesión social.

De hecho, todos los programas regionales de la Comisión han incorporado la cohesión social como objetivo, tanto en lo que se refiere al fomento de las relaciones económicas (AL-INVEST) como con respecto de la articulación de la cooperación entre gobiernos subnacionales (URB-AL). Tal relevancia ha permitido la institucionalización del diálogo birregional sobre dicha temática en el Foro de Cohesión Social UE-ALC, preparatorio de las cumbres birregionales, con el fin de intercambiar puntos de vista y conocer experiencias sobre la implementación de políticas que contribuyan a promover la cohesión social.

El narcotráfico y la inseguridad como obstáculos al desarrollo de la región

Los altos niveles de violencia relacionados con el narcotráfico que experimenta Centroamérica constituyen la principal amenaza a la seguridad de los ciudadanos y de las instituciones públicas. El alto coste en vidas humanas que ha tenido en algunos de sus países las actividades de los cárteles de la droga en estos últimos años es una prueba trágica de ello. Además, las enormes ganancias económicas del narcotráfico son un obstáculo al desarrollo económico y social y socava los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que sus efectos nocivos sobre la economía legal y productiva y el alto coste material y financiero de combatirlo derivan muchos recursos y esfuerzos que podrían destinarse a la lucha contra la pobreza.

Sea cual sea la estrategia de lucha contra el narcotráfico en la región, la UE ha basado siempre su actuación en los siguientes principios fundamentales: la responsabilidad compartida (entre países productores, consumidores y de tránsito); el fomento de la cooperación multilateral; un enfoque equilibrado entre la reducción de la demanda y la reducción de la oferta, y el respeto de los derechos humanos.

La última cumbre EU-Centroamérica (mayo de 2010) sirvió para poner precisamente de manifiesto que la inseguridad supone un grave riesgo para el desarrollo humano, social y económico y para la estabilidad democrática de la región. Por ello, los Jefes de Estado y Gobierno acordaron intensificar la cooperación respecto de la delincuencia organizada transnacional, el problema de la droga, el tráfico de armas relacionado con la droga y el blanqueo de dinero, entre otros desafíos a la seguridad. La UE ha mostrado su respaldo a dichas iniciativas como muestra su participación en la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica en junio de 2011.

La UE dispone por su parte de varios instrumentos en la lucha contra las drogas y el narcotráfico y otras formas de crimen organizado. A modo de ejemplo, baste mencionar el más ambicioso existente hasta la fecha, el Programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD). COPOLAD fue aprobado por la Comisión en 2009 con el fin de contribuir a mejorar la coherencia y el impacto de las políticas anti-drogas en América Latina, fortalecer el diálogo birregional e impulsar la cooperación entre las agencias nacionales responsables de las políticas en los países de ambas regiones.

Este tipo de programas muestran que la política integral de drogas que prevalece en el seno de la UE podría convertirse en el nuevo paradigma para afrontar el problema tanto en Centroamérica como en otras partes del mundo. Cada día más países se suman a las políticas de reducción de daños, y comienzan a crecer voces críticas hacia la estrategia de la “guerra contra la droga”, es decir, tratar el tema del narcotráfico como una cuestión de “seguridad nacional”. Si bien esta política ha cosechado éxitos en algunos países, ha reproducido el mismo círculo vicioso en otros.

Por ello está surgiendo un renovado debate (que va más allá del ámbito centroamericano) basado en una mayor convergencia de políticas en torno a lo que se podría llamar el “modelo europeo”, una alternativa al enfoque de la “seguridad nacional” con otro basado en la “seguridad social”. Cada vez más países en las Américas empiezan a adoptar los instrumentos que prevalecen

en la UE: la despenalización del consumo, políticas de salud pública y prevención, la reducción simultánea de la demanda y la oferta, el desarrollo alternativo y la regulación legal de algunos estupefacientes de menor daño como el cannabis. Lo comentado tiene sólo carácter descriptivo y no supone posicionamiento sobre una u otra opción.

La migración centroamericana como vector de desarrollo

Es indudable que las migraciones son un tema prioritario en la agenda permanente de la asociación estratégica establecida entre la Unión Europea y Centroamérica. La política migratoria de la UE parte del principio de responsabilidad compartida e insta a desarrollar un enfoque global de la migración. Ello supone la gestión ordenada de los flujos migratorios, centrándose en los beneficios mutuos para las sociedades de origen y de destino y promoviendo el reconocimiento y la toma de conciencia sobre la importante contribución económica, social y cultural que los emigrantes aportan a los países receptores.

Uno de los fenómenos más importantes vinculados a las migraciones, el envío de remesas, se ha convertido en fuente importante de divisas para algunos de los países de la región, donde en casos como El Salvador u Honduras el importe de éstas prácticamente dobla el valor de las exportaciones de mercancías, convirtiéndolas en la principal fuente de divisas para estos países. De ahí que la migración deba ser considerada como un importante vector de desarrollo y crecimiento económico.

Ahora bien, la aportación de la migración al desarrollo no se conseguirá si los gobiernos no tienen capacidades para una gestión eficaz de la migración que aborde no sólo por la protección de las personas migrantes y el reconocimiento y aprovechamiento de sus capacidades, sino su acceso a sistemas de protección social. Al tiempo, la mejora en las condiciones para el envío de las remesas y, sobre todo, una utilización estratégica de estas para su contribución al desarrollo de las comunidades beneficiarias son cuestiones fundamentales.

En un plano más político, la idea de iniciar un diálogo sobre migración surgió a iniciativa de la Asamblea Parlamentaria birregional EUROLAT, impulsora del establecimiento de un diálogo birregional sistemático sobre migración en el que las cuestiones relativas a la inmigración irregular y las posibilidades de migración legal ocupen un lugar prioritario, que garantice la protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes, y profundice la cooperación con los países latinoamericanos de origen y tránsito, conforme a un mismo criterio global, equilibrado y específico.

Fruto de un largo proceso de maduración sobre esta temática, en 2009 se creó en su seno el Grupo de Trabajo sobre Migración en las relaciones entre la UE y ALC. Dicho grupo realiza una evaluación constante de la política de la UE relativa a la inmigración y el asilo, incluyendo la legislación en vigor, las propuestas legislativas pendientes y las futuras iniciativas ya anunciadas, así como la situación actual de la política latinoamericana en los mismos ámbitos. El Grupo también se encarga de la formulación de los principios básicos para lograr un consenso eurolatinoamericano en materia de migración que permita, a la hora de aplicar la legislación europea correspondiente, un trato flexible y diferenciado para los inmigrantes procedentes de América Latina y el Caribe.

Un último aspecto que merece la pena destacar es el impulso del Grupo a la creación del Observatorio Euro-Latinoamericano sobre Migración, iniciativa propuesta por EUROLAT en la Cumbre de Lima de 2008. Aunque el observatorio no es todavía una realidad material, podría ver la luz en el marco de la recién estrenada Fundación UE-América Latina y Caribe.

La promoción de la buena gobernanza en la región a través de la democracia parlamentaria

El ejercicio efectivo de la democracia, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos son esenciales para la consolidación de los esfuerzos que tanto la UE como los gobiernos de Centroamérica vienen haciendo desde hace varias décadas en el ámbito de la buena gobernanza. No cabe duda de que a una buena parte de la acción de la UE en esta materia ha contribuido EUROLAT, que desde su creación en octubre de 2006 constituye la dimensión parlamentaria de la Asociación Estratégica UE-ALC. Los trabajos de la Asamblea han puesto de manifiesto que el refuerzo de la posición de cada uno de los Parlamentos que forman parte de su proceso de integración respectivo resulta fundamental para aprovechar al máximo las potencialidades que presenta dicha Asamblea.

Además de EUROLAT, las relaciones parlamentarias entre la UE y Centroamérica se complementan a través de la Delegación para las relaciones con los países de la América Central, que incluye también a Cuba. A parte de los contactos bilaterales con los países de la región, el PARLACEN ha sido el principal socio en esta región desde sus inicios. Cada año, los miembros de la Delegación realizan dos visitas (la última tuvo lugar en Honduras a fines de 2011) y mantienen encuentros bilaterales con miembros de los parlamentos nacionales de la región, las máximas autoridades del país así como con representantes

de la sociedad civil, activistas de derechos humanos o el sector empresarial. Estas delegaciones son, por lo tanto, una buena ocasión para tomar el pulso de la realidad del país.

Un último aspecto a resaltar en el apoyo a la gobernanza democrática son las observaciones electorales en los países de la región. Este tipo de delegaciones ha sido un instrumento importante para testimoniar de la situación política en la región e impulsar el seguimiento político de las relaciones UE con Centroamérica. Y a tal fin no deja de hacer recomendaciones a las comisiones parlamentarias (como la de Desarrollo o la de Asuntos Exteriores) así como a la Delegación para las relaciones con los países de la América Central o a EUROLAT para que sigan de cerca las conclusiones y recomendaciones del informe final de la Misión de observación electoral de la Unión Europea, haciendo uso de todas las competencias que el Tratado de Lisboa otorga al Parlamento Europeo.

Consideraciones finales

La firma del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica supone la etapa final del proceso de consolidación de las relaciones entre las dos regiones después de más de 30 años de diálogo político y cooperación. Es, de todas maneras, un proceso que todavía está sometido a una serie de tensiones, entre ellas la necesaria voluntad política de continuar los esfuerzos de integración por los países de la región, la compatibilidad de los intereses estratégicos de ambas regiones e, indudablemente, resolver los principales obstáculos estructurales, la desigualdad y la violencia, que podrían poner en peligro el tanto el Acuerdo como el proceso de integración.

En este contexto, la ayuda al desarrollo de la UE a Centroamérica seguirá siendo un componente básico de las relaciones entre las dos regiones. La nueva etapa de cooperación que se está diseñando en estos momentos en Bruselas debería quizás poner más énfasis, en contraste con lo realizado hasta ahora, en los componentes más sociales del objetivo de la cohesión social. El mayor obstáculo al desarrollo, en todo el mundo, es la desigualdad, y la UE tiene un largo recorrido en políticas de cohesión social que puede y debe reforzar en América Latina.

Y al hablar de lucha contra la desigualdad hay que hablar del a veces difícil equilibrio entre los objetivos de cohesión social planteados en las relaciones de ayuda al desarrollo entre la UE y Centroamérica, y el Acuerdo de Asociación, que comporta un proceso de liberalización económica profunda que

podría no contribuir tanto como se desea a esos objetivos de cohesión. Nadie discute que la promoción del crecimiento económico es importante para el desarrollo, y en este sentido los Acuerdos de Asociación son incluso más importantes que las transferencias de ayuda, pero para que éstos sean verdaderos instrumentos de desarrollo es necesario un diseño que permita ser flexible en la aplicación de políticas de atenuación de los costos del ajuste, ya sean comerciales, sociales o medioambientales. Ello sin duda tendrá repercusiones también en el diseño de la ayuda europea a la región, que probablemente deberá adaptarse a la nueva realidad derivada del Acuerdo y centrarse en la atenuación de los posibles impactos que puedan derivarse de la puesta en marcha del mismo.

Por último, uno de los aspectos más novedosos del proceso de consolidación democrática de Centroamérica es su dimensión parlamentaria, de la que hemos esbozado algunos apuntes y que tanta importancia han tenido en cuestiones como la integración regional, la transparencia en los procesos electorales o las propuestas novedosas en ámbitos como la migración. Es cierto que mucho queda por hacer en este ámbito a ambos lados del Atlántico, pero las bases desde las que se trabaja están sólidamente ancladas en esa asociación estratégica que une a estas dos regiones.

Bibliografía

- APRODEV (2011), Hoja informativa sobre las relaciones UE - Centroamérica, No. 26. Diciembre 2011.
- Ayuso, Anna y Sánchez-Montijano, Elena (2011) “Propuesta para la creación de un Observatorio de las Migraciones entre la UE y América Latina y el Caribe”, Parlamento Europeo, Bruselas.
- Comisión Económica para América Latina (2011), “Panorama social da América Latina 2011”, Santiago de Chile.
- Comisión Europea (2011) “Acta de la XVI Comisión Mixta Centroamérica-Unión Europea”, Bruselas.
- Díaz-Silveira Santos, Cintia (2008) “La cohesión social: el reto actual de las relaciones entre la Unión Europea y los procesos de integración latinoamericanos”, en Revista Electrónica Iberoamericana, Vol. 2, n° 1.
- Del Arenal, Celestino y Sanahuja, José Antonio (2010) La Cumbre ALC-UE de Madrid: Un nuevo impulso a las Relaciones Birregionales, Fundación Carolina.
- Nájera, Rubén (2011) “Las Relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea: una perspectiva centroamericana”, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.

Morazán, Pedro; Sanahuja, José Antonio; Ayllón, Bruno (2011) “Una nueva política de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea con América Latina”, Parlamento Europeo, Bruselas.

Parlamento Europeo, Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de octubre de 2010, sobre las relaciones comerciales UE-América Latina, P7_TA(2010)0387.

Sanahuja, José Antonio (2011) “Las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe tras la Cumbre de Madrid: el fin de un ciclo político y la necesidad de una nueva estrategia”, en Anuario Iberoamericano 2011, Agencia EFE y Fundación Real Instituto Elcano.